



**ACTA DE LA SESIÓN No. 190 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 06 DE DICIEMBRE DE 2020**

Siendo las diecisiete horas del lunes seis de diciembre del año dos mil veintiuno, se instala la sesión conmemorativa del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito bajo la presidencia del Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, en el Teatro Nacional Sucre, con la asistencia de las siguientes señoras y señores concejales:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad	✓	
2. Mgs. Soledad Benítez		✓
3. Dr. René Bedón	✓	
4. Sr. Juan Manuel Carrión	✓	
5. Sr. Omar Cevallos	✓	
6. Sra. Gissela Chalá		✓
7. Dr. Marco Collaguazo	✓	
8. Mgs. Luz Elena Coloma	✓	
9. Sr. Hugo Dávila	✓	
10. Abg. Eduardo Del Pozo	✓	
11. Mgs. Juan Carlos Fiallo		✓
12. Sra. Paulina Izurieta		✓
13. Sra. Amparito Narváez	✓	
14. Mgs. Analía Ledesma	✓	
15. Abg. Fernando Morales		✓
16. Sr. Orlando Núñez		✓
17. Lda. Blanca Paucar		✓
18. Luis Reina	✓	
19. Sr. Luis Robles		✓
20. Mónica Sandoval	✓	
21. Dra. Brith Vaca	✓	
22. Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde Metropolitano	✓	

Además, asisten los siguientes funcionarios:

Mgs. Freddy Erazo Costa

Administrador General

Mgs. Sandro Vallejo Aristizabal

Procurador Metropolitano

Abg. Pablo Santillán Paredes

Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito.



Sra. Paulina Espinosa: Muy buenas tardes, a nombre del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, les damos la más cordial bienvenida a la Sesión Conmemorativa del Concejo Metropolitano de Quito al celebrar sus 487 años de Fundación de la ciudad de San Francisco de Quito.

De esta manera, saludamos la presencia del señor Guillermo Lasso Mendoza, Presidente Constitucional de la República del Ecuador; de igual manera, damos una cálida bienvenida a la señora María de Lourdes Alcívar de Lasso, Primera Dama de la Nación; doctor Alfredo Borrero Vega, Vicepresidente Constitucional de la República del Ecuador; señora Lucía Pazmiño de Borrero bienvenida; señor Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito; señora Mónica Delgado, Presidenta del Patronato San José; señora Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional; señor Iván Saquicela Rodas, Presidente de la Corte Nacional de Justicia; señora Diana Atamaint, Presidenta del Concejo Nacional Electoral; señor Danilo Silva Pazmiño, Presidente de la Fundación de Transparencia y Control Social; señoras y señores concejales del Distrito Metropolitano de Quito; señoras y señores Secretarios y Ministros de Estado; señoras y señores autoridades nacionales; Cúpula Militar y Policía Nacional, señoras y señores Asambleístas, señoras y señores miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en la República del Ecuador; Organismos y Agencias de Cooperación Internacional; señor Mauricio Rodas Espinel, ex Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito; señoras y señores presidentes de los GAD parroquiales del Distrito Metropolitano de Quito; señoras y señores miembros de la Academia, Cámaras, Gremios, líderes de opinión y líderes barriales. Bienvenidos todos.

“Quito hidalga y milenaria, de callejones estrechos, de plazas y plazuelas, Quito de las siete cruces, de conventos, claustros y escalinatas; Quito ciudad Luz de América, orgullo de los ecuatorianos, construida sobre los cimientos de una antigua ciudad Inca, famosa por su bien conservado Centro Colonial, que fusiona el talento indígena con el arte hispánico y el ingenio criollo. Con su fundación, nació el Cabildo de la ciudad de Quito, institución política administrativa más antigua de la historia del Ecuador desde el periodo hispánico, cuya misión es legislar y administrar a favor del interés de la ciudad, acorde con el crecimiento de las actividades municipales y velar por la óptima calidad de vida de sus habitantes.

En el año de 1978, la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, declaró a Quito Patrimonio de la Humanidad como testimonio de la existencia y persistencia de los valores culturales e históricos, así como poseer una de las mayores expresiones patrimoniales de los centros históricos de América Latina.

Este día con alegría y entusiasmo, conmemoramos 487 años de Fundación de San Francisco de Quito”.

Bien, con este breve preámbulo, desde este hermoso escenario, el legendario Teatro Nacional Sucre, celebramos a nuestra hermosa ciudad San Francisco de Quito Luz de



América; y, de esta manera damos paso a la instalación de la Sesión Conmemorativa del Concejo Metropolitano de Quito.

De esta manera, dejo con ustedes al señor Secretario General del Concejo Metropolitano, doctor Pablo Santillán.

Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo: Buenas tardes con todos los presentes, señor Alcalde con su venia, damos inicio a la Sesión Conmemorativa No. 190 del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito.

Con su venia, me permito dar lectura al orden del día de la Sesión Conmemorativa No. 190 del Concejo Metropolitano de Quito con ocasión de la Fundación de San Francisco de Quito, al conmemorar 487 años de fundación española.

I. Himno Nacional de la República del Ecuador.

Invito a los presentes a ponerse de pie, para entonar las sagradas notas del Himno Nacional de la República del Ecuador.

Ingresa a la sesión, la concejala Sra. Paulina Izurieta, a las 17h14 (14 concejales).

Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo: Muchas gracias.

Segundo:

II. Discurso de orden a cargo de la señora Concejala Metropolitana Dra. Mónica Sandoval:

Concejala Mónica Sandoval: Señor Guillermo Lasso Mendoza, Presidente Constitucional de la República del Ecuador; señor Alfredo Borrero Vega, Vicepresidente Constitucional de la República del Ecuador; señor Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito; demás autoridades que se encuentran presentes; señoras y señores concejales.

Previo a iniciar esta intervención, me permitiré invitar a todos los presentes y a quienes nos están mirando desde sus hogares, a unirnos para recordar y abrazar la memoria de las 28.360 personas que desde el 2020 han fallecido por el COVID y otras causas también relacionadas con esta enfermedad, solamente en Quito. Les invito a abrazarnos en un gesto de solidaridad, con todas las familias que han sufrido pérdidas de sus madres, de sus padres, de sus hijos, de sus amigos, de sus compañeros, en el marco de la pandemia por el COVID 19. Les invito a que nos demos un abrazo solidario.

fe



Hace 487 años se fundó la Carita de Dios, contamos con una extensa recopilación de datos históricos desde los diversos puntos de vista que acarrearán las vivencias y las referencias de muchos actores de la época, desde Atahualpa, Rumiñahui, Diego de Almagro y Sebastián de Benalcázar. La magnífica historia de la fundación de la capital de todos los ecuatorianos, es ampliamente conocida por quienes vivimos en esta preciosa tierra y quienes se han visto atrapados por el encanto que guardan las iglesias, los museos, las calles del Centro Histórico, pero, sobre todo su gente.

Son 487 años, lo que significa 177.755 días, cada uno de estos han ido construyendo la memoria colectiva de nuestra ciudad, cada día nos ha servido para forjar el carácter de las quiteñas y quiteños, muchas cosas sucedieron desde que Rumiñahui incendió lo que hoy conocemos como San Francisco de Quito, con el fin de cuidar el gran tesoro Inca. Ese sentido de protección lo tenemos arraigado en el alma y salta a la escena cuando somos testigos de las injusticias que pretenden atropellar nuestros derechos.

Sebastián de Benalcázar, el 06 de diciembre de 1534 fundó la franciscana ciudad de Quito, que resurgiría de sus ruinas para iniciar y transformarse en la ciudad que hoy conocemos y vivimos. Desde nuestra fundación, con la resiliencia que nos caracteriza, Quito se ha levantado desde las cenizas, desde aquellas que nos obscurecieron con el Guagua Pichincha, desde la tragedia de la Factory, desde algunas administraciones que es mejor olvidar; resurgimos como lo hizo Radio Quito tras el incendio provocado por la guerra de los mundos, porque así es Quito, así somos todas las quiteñas y quiteños, tomamos las cenizas y nos reinventamos; esa característica estoy segura que es el verdadero tesoro que Rumiñahui pretendía esconder de los conquistadores.

Durante estos 487 años, hemos tenido luchadoras inolvidables, aquellas mártires independentistas que a cambio de su vida entregaron al mundo el ejemplo de lucha por los derechos y el anhelo de libertad y justicia. Desde las Manuelas hasta nuestros días, las mujeres quiteñas hemos sorteado las mismas batallas que los hombres, pero, además, las mismas de nuestro género.

A lo largo de estos años, podemos recorrer la historia de Manuela Sáenz, de Jonatás, de Natán, como las precursoras de nuestra independencia y de cambios importantes para nuestro país, así, como al volver a nuestros días, la ausencia de Karina del Pozo fue el motivo para la tipificación del delito de femicidio en nuestro país; Manuela de Santa Cruz y Espejo protegió a su hermano de las enfermedades, así como Andrea Calvopiña, Yolanda González, doctora y enfermera, así como miles de personal de salud que atendieron a los afectados por el COVID 19 en esta pandemia.

A Marieta de Veintimilla, a la que le debemos reconocer como la promotora de este hermoso lugar donde hoy nos encontramos, el Teatro Nacional Sucre, y cuyo trabajo en relación con la participación de las mujeres en los roles estratégicos de la ciudad, la llevó a ser reconocida como la abanderada del feminismo en Quito y en Ecuador. Así como en



nuestros días, Orfa Reynoso, que a través de su lucha ha alcanzado el reconocimiento de los derechos de su pueblo.

Cómo no mencionar a Rosa Cabeza de Vaca, quien, en 1903 de la forma más disruptiva, logró ingresar al Colegio Mejía, siendo la primera mujer en graduarse en este plantel educativo tradicionalmente de hombres; así como, Anita Lema logró en el 2015, que su barrio Valles del Sur sea reconocido por el Municipio, alcanzando una mejor calidad de vida para ella y sus vecinos.

Como nuestra querida Jovita Simbaña, que durante más de una década ha trabajado por cumplir el objetivo de sus vecinos para que puedan tener sus escrituras, que hoy es una realidad; y, la lucha de Isabelita Escobar, así como otras lideresas del lote A-36, que aún se mantienen en pie para lograr la legalización de sus viviendas; y, qué decir de Estefanía Pavón, que se ha enfrentado en contra las inclemencias de la naturaleza y la indiferencia institucional en la Quebrada Carretas. Todas las lideresas barriales que han adoptado las luchas de la comunidad como suyas propias, mujeres de ayer y de hoy que con su esfuerzo han construido nuestro Quito.

Estimadas autoridades, estimados colegas, el lugar de las mujeres dejó de ser detrás del hombre, tampoco queremos estar codo a codo, hoy estamos al mismo nivel y con toda la capacidad y fuerza para estar adelante, para liderar, para decidir y para tomar las riendas de nuestra ciudad y del Ecuador.

Sin duda, Quito es de las quiteñas y quiteños, es de cada persona que haya caminado por sus mágicas calles, que se haya probado las corvinas del Mercado Central, los motes de San Juan, los jugos de Santa Clara, quien haya visitado el Mercado Mayorista con el apoyo de un estibador para aligerar su carga, quien haya disfrutado de las cascadas de Nono, de Lloa; quiteño es aquel que lleva en el corazón este pedazo de cielo, porque Quito cobija y protege a quienes engrandecen esta ciudad.

Hoy Quito nos necesita como autoridades, debemos alinear nuestro empeño en el objetivo de reactivar la economía, impulsar el turismo, proteger y garantizar los derechos de nuestros guaguas, brindar el apoyo a los emprendedores, educación y trabajo para los jóvenes, respeto a las diversidades, seguridad para cada habitante, buscamos igualdad de oportunidades para todas y todos.

Quiero culminar ésta intervención agradeciendo a mis padres migrantes, lojanos, por haber migrado a ésta ciudad buscando un mejor porvenir y permitirme ver la luz en la Carita de Dios, gracias a todas las personas que trabajan día a día en las diferentes profesiones y oficios; gracias a todos quienes a pesar del dolor y las pérdidas, continúan soñando en un mañana más prometedor, porque sin ustedes nada sería posible, gracias por permitir que Quito cambie contigo, permítanme decir: ¡Viva Quito!

Gracias.



Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo: Tercero:

III. Entrega de Condecoraciones que otorga el Concejo Metropolitano de Quito con ocasión de la Fundación Española de San Francisco de Quito.

A continuación, vamos a dar paso a la entrega de los reconocimientos y condecoraciones por parte del Concejo Metropolitano de Quito, a personalidades destacadas en el año 2021.

El artículo 689 del Código Municipal para del Distrito Metropolitano de Quito, establece:

“Condecoraciones son las concesiones o distinciones otorgadas a cualquier persona por sus méritos o el valor de sus servicios a la comunidad”.

De igual manera, el artículo 690 menciona:

“Las condecoraciones que otorga el Concejo Metropolitano de Quito, son las que se describen en este capítulo, las siguientes se entregarán en la Sesión Solemne del 06 de diciembre, día en que se estableció el primer Cabildo la ciudad en 1534 con ocasión de la Fundación Española de San Francisco de Quito; y, sólo en casos extraordinarios en otra oportunidad”.

Primero, procederemos a entregar las condecoraciones y finalmente los gran collar.

Es un honor en esta fecha cívica para la ciudad de Quito en sus fiestas de fundación, entregar los siguientes reconocimientos:

- Condecoración al mérito deportivo ciudad de Quito.



Sra. Paulina Espinosa: Destinado al deportista ecuatoriano que se hubiere destacado de manera excepcional en cualquier disciplina deportiva durante el año, ya sea en el ámbito nacional o internacional; en caso de que ésta condecoración no se le otorgue a un



deportista nacido en la ciudad de Quito, se entregará una mención de honor para el deportista quiteño que haya tenido un desempeño destacado durante el año.

Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo: Condecorado, el deportista Pablo Calvache, hace la entrega de la condecoración el señor Concejal Metropolitano Omar Cevallos.



Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo:

- Condecoración María Verónica Cordovez.



Sra. Paulina Espinosa: Destinada a entidades o personas que, con su capacidad, esfuerzo e iniciativa, hayan cumplido una labor preponderante en beneficio de la seguridad de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito.

Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo: Condecorado, la Dirección Nacional de Investigación Antidrogas de la Policía Nacional, por el proyecto “Yo vivo mi barrio sin drogas”.

Entrega la condecoración y el pergamino, la señora Vicealcaldesa Brith Vaca.

fe



Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo:

- Condecoración Federico González Suárez.



Sra. Paulina Espinosa: Destinada a personalidades destacadas del mundo académico.

Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo: Condecorado, el señor PhD. Enrique Terán, entrega la condecoración y el pergamino, el señor concejal Bernardo Abad.





Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo:

- Condecoración Eugenio Espejo.



Sra. Paulina Espinosa: Destinada a personalidades destacadas en las ciencias biológicas y naturales.

Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo: Condecoradas, las mujeres de la Plataforma Primero de Mayo, entrega la condecoración y el pergamino el señor Concejal Metropolitano Juan Manuel Carrión.



Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo:

- Condecoración José Gualberto Pérez.



Sra. Paulina Espinosa: Destinada a personalidades destacadas en las ciencias físicas y exactas.

Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo: El condecorado, José Diego Caiza Guevara, entrega la condecoración el señor Concejal Metropolitano Eduardo Del Pozo.



Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo:

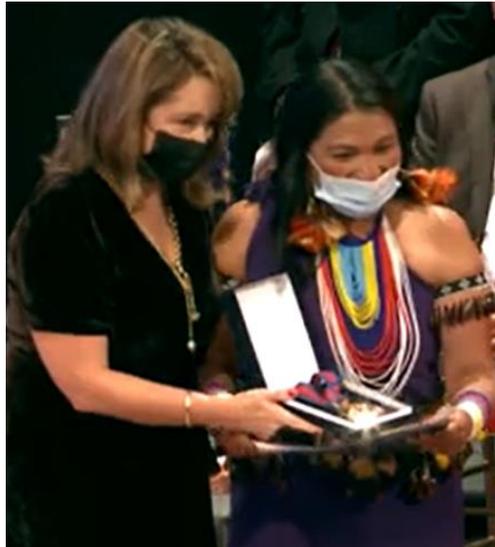
- Condecoración Aurelio Espinosa Pólit.





Sra. Paulina Espinosa: Destinada a personalidades destacadas en el mundo de la literatura.

Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo: Recibe la condecoración la señora María Clara Sharupi, entrega la condecoración y el pergamino, la señora Concejala Metropolitana Luz Elena Coloma.



Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo:

- Condecoración Manuela Cañizares.



Sra. Paulina Espinosa: Destinada a personalidades que se hayan destacado en la defensa de los derechos humanos.



Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo: Recibe la condecoración el señor Pablo Iturralde, entrega la condecoración y el pergamino, el señor Concejal Metropolitano doctor René Bedón.



Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo:

- Condecoración Oswaldo Guayasamín.



Sra. Paulina Espinosa: Destinada a personalidades destacadas en las artes plásticas.

Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo: Recibe la condecoración el maestro José Bastidas, entrega la condecoración y pergamino la señora Concejala Metropolitana Analía Ledesma.



Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo:

- Condecoración Jonatás Sáenz.



Sra. Paulina Espinosa: Destinada a personalidades que se hayan destacado en la promoción y defensa de la inclusión social.

Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo: Recibe la condecoración María Gabriela Quiroga Reyes, la entrega el señor Concejal Metropolitano Marco Collaguazo.





Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo:

- Condecoración Carlos Montufar.



Sra. Paulina Espinosa: Destinada a funcionarios municipales de sus empresas y administraciones, que hayan desarrollado una labor excepcional en beneficio de la ciudad.

Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo: Recibe la condecoración el señor Roberto Andrade Pazmiño, funcionario de la Secretaría General del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, entrega, la señorita Concejala Metropolitana Amparito Narváez.



Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo:

- Condecoración Pedro Pablo Traversari.



Sra. Paulina Espinosa: Destinada a personalidades del mundo de las artes musicales.

Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo: Recibe la condecoración, el representante del grupo Guardarraya, entrega la condecoración el señor Concejal Metropolitano Luis Reina.



Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo:

- Condecoración Gran Collar "Luis Héctor Chislain de Carondelet y Barón de Carondelet".





Sra. Paulina Espinosa: Destinada a personalidades extranjeras que se hayan destacado por sus actividades en beneficio de la ciudad de Quito.

Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo: Recibe el Gran Collar de manos del señor Alcalde del Distrito Metropolitano doctor Santiago Guarderas Izquierdo, el señor Giovanni Onore.



Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo:

- Condecoración Gran Collar “San Francisco de Quito”.

Sra. Paulina Espinosa: Destinado a destacadas personalidades e instituciones de gran relieve, que se hayan destacado por alguna acción que trascienda a la comunidad local, nacional e internacional.

Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo: Recibe el Gran Collar San Francisco de Quito, la señora Orfa Noemí Palma Calderón, impone el collar y entrega el pergamino, el señor Vicepresidente Constitucional de la República, doctor Alfredo Borrero Vega.





Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo: Finalmente, el Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, hace entrega de:

- Condecoración Gran Collar “Rumiñahui”.



Sra. Paulina Espinosa: Esta condecoración es destinada exclusivamente a Jefes de Estado, Jefes de Gobierno y a personalidades nacionales o extranjeras, que se hayan destacado por su servicio a la comunidad.

Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo: Este año, el Gran Collar Rumiñahui recae como un homenaje post mortem al señor ex Alcalde de Quito, Rodrigo Paz Delgado.

Recibe la condecoración su esposa, la señora Cecilia Rodríguez; y, hace la entrega el señor Presidente Constitucional de la República, señor Guillermo Lasso Mendoza.



Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo: Cuarto:



IV. Discurso del Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito.

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Señor Guillermo Lasso Mendoza, Presidente Constitucional de la República del Ecuador, señora María de Lourdes Alcívar de Lasso, Primera Dama de la nación; señor Alfredo Borrero Vega, Vicepresidente Constitucional de la República del Ecuador, señora Lucía Pazmiño de Borrero, esposa del señor Vicepresidente Alfredo Borrero; señora Mónica Delgado, Presidenta del Patronato Municipal San José, querida esposa y queridos hijos; señora Guadalupe Llori Abarca, Presidenta de la Asamblea Nacional, señor Iván Saquicela Rodas, Presidente de la Corte Nacional de Justicia; señora Diana Atamaint, Presidenta del Consejo Nacional Electoral; señor Danilo Silva Pazmiño, Presidente de la Función de Transparencia y Control Social; señoras y señores concejales del Distrito Metropolitano de Quito; señoras y señores Secretarios y Ministros de Estado; señoras y señores autoridades nacionales de la Cúpula Militar y la Cúpula Nacional; señoras y señores asambleístas; señoras y señores miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en la República del Ecuador; Organismos y Agencias de Cooperación Internacional; señoras y señores Presidentes de los GAD parroquiales del Distrito Metropolitano de Quito; selecto auditorio.

Inicio ésta intervención, agradeciendo a las quiteñas y quiteños que me brindaron la oportunidad de rescatar nuestra ciudad, gracias también al Concejo del Distrito Metropolitano de Quito que, en su mayoría, dejó de lado las posiciones políticas y partidistas y sumó su voz al trabajo para empezar a construir el Quito digno que todos anhelamos. Un saludo especial al señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Guillermo Lasso Mendoza por su presencia en esta Sesión Solemne, en la que conmemoramos los 487 años de la Fundación de San Francisco de Quito, refleja la consideración y respeto que usted tiene por esta ciudad que le confió el destino del Ecuador con una votación excepcional, poco vista en las contiendas electorales nacionales.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mi sentido pésame a las familias que perdieron a un ser querido a causa de la pandemia por COVID 19 que flagela el mundo entero, y, que lamentablemente en nuestra ciudad dejó mucho dolor y desolación. Mi gratitud a todas y todos los funcionarios trabajadores, servidores del Municipio de Quito y sus entidades adscritas, que se contagiaron del mortal virus mientras cumplían sus nobles funciones para que la ciudad no se paralice.

Con respeto y admiración, me uno a las condecoraciones y menciones de honor que ésta noche el Concejo Metropolitano de Quito otorga a mujeres, hombres e instituciones ilustres, que han aportado desde distintas áreas al engrandecimiento de esta milenaria ciudad; me permito hacer una alusión especial a Don Rodrigo Paz Delgado, a quien post



mortem se le reconoce con la condecoración Gran Collar Rumiñahui, destinada exclusivamente a Jefes de Estado, Jefes de Gobierno y eximias personalidades nacionales o extranjeras que se hayan destacado por su servicio a la humanidad. Nuestro querido “Negro Paz”, es un ejemplo de lo que significa entregar todo por la ciudad, como ex Alcalde, empresario y dirigente deportivo, nos dejó un legado de trabajo íntegro y honesto al servicio de la capital de los ecuatorianos.

Me hubiera gustado no tener que referirme a la administración anterior, ni usar este valioso tiempo denunciando temas vergonzosos para la ciudad, no obstante, por respeto al pueblo de Quito, es necesario hacer públicas unas cuantas de las múltiples irregularidades que encontramos cuando asumimos la gestión el 30 de septiembre de este año. Debo mencionar, que no se contaba con un Plan Estratégico Institucional, no existieron estudios ni proyectos para iniciar y ejecutar obras importantes que la ciudad demanda, al parecer, todo se direccionaba al interés privado de los “*panas del volley*”. Es inconcebible que, en nueve meses de administración, la ejecución del presupuesto anual de inversión del 2021 fue de apenas el 38%, ineficiente y vergonzosa gestión que estuvo a punto de llevar a la ciudad a su colapso, y, aun así, se atreven a criticar, críticas que de todas maneras solo reafirman que vamos en el camino correcto hacia un Quito Digno.

Encontramos, por ejemplo, que las empresas estratégicas del Municipio que trabajan para que a la ciudad no le falte la recolección de basura, el agua potable o una movilidad adecuada, no contaban ni con combustible para que operen sus equipos, a esto hay que añadir, que jamás se hizo nada para mantener y peor aún renovar la infraestructura y maquinaria, la mayoría convertida en un cementerio de chatarra. La única unidad que cumplió y hasta sobre pasó la ejecución presupuestaria fue la Secretaría de Comunicación, que gastó, no sé si gastó, si esa sea la palabra correcta, derrochó diría yo, más de \$3'000.000,00 de dólares, de los cuales, \$1'000.000,00 fue para publicidad que pretendía rescatar la imagen del ex Alcalde a través de contratos realizados en los últimos meses de gestión, sin embargo, como quedó refrendado en la historia de la ciudad, ningún monto económico ha podido cambiar la realidad, peor limpiar una imagen, que por sus actos juzgarán los Tribunales de la República. Lo que sí lograron y con mucha agilidad, fue aumentar la burocracia del Municipio de Quito, mil funcionarios, sí señoras y señores, mil personas fueron incorporados a la nómina del Cabildo entre mayo de 2020 y septiembre de 2021, personal que en su mayoría carecía de la formación adecuada para desempeñar las funciones asignadas, pero que políticamente sirvieron para los fines perversos en contra de nuestra ciudad. Repugna e indigna, porque se trata del dinero de quiteñas y quiteños; actualmente, estamos en proceso de fortalecimiento institucional para optimizar el talento humano y brindar una atención técnica y con calidez a los usuarios.

Como lo dije en mi intervención de posesión, la justicia sabrá juzgar, condenar o absolver, estoy aquí para trabajar y servir a la ciudad que tanto amo, por ello, como



máxima autoridad de la capital, la primera acción de mi gestión fue presentar al Concejo de Quito y a la ciudadanía el Plan de Gobierno 2021 – 2023, que contempla cuatro ejes:

- Eje económico - Quito para prosperar;
- Eje social - Quito para compartir;
- Eje territorial - Quito para vivir; y,
- Eje de gobernabilidad e institucionalidad - Quito para servir.

El Plan de Gestión nos posibilita ejecutar acciones a corto y mediano plazo y proyectar a largo plazo que beneficien a los casi tres millones de habitantes, no solo del sector urbano sino, y, con especial énfasis, del sector rural tan olvidado.

El Plan de Gobierno se fortaleció con un Código de Ética que deberán cumplir los funcionarios del ejecutivo de este cabildo, una idea que fue emulada con la consideración que usted se merece señor Presidente de su programa de gobierno, que nos permitirá acabar con los compadrazgos, el pago de favores a los amigos, el populismo barato que tanto daño ha causado a la ciudad y al país.

Con la colaboración de diversos gremios de la academia y servidores de carrera con experiencia, he conformado un equipo de profesionales de primer orden, la preparación académica y la honestidad han sido valoradas sin considerar su procedencia política, trabajamos en cuenta regresiva, el tiempo apremia, por ello, el equipo seleccionado cuenta con experiencia en gestión pública. Debo precisar que todo el equipo directivo será evaluado al cumplir los cien años de esta administración, quien no cumpla con las metas trazadas será reemplazado.

Para lograr una administración transparente, las vecinas y los vecinos de Quito son clave, estaremos atentos a sus denuncias en caso de supuestos actos de corrupción, su aporte será siempre acogido de manera positiva, mi único compromiso es con ustedes ciudadanas y ciudadanos y el compromiso queridas quiteñas y quiteños lo asumimos con pasión, decisión y corazón.

Paso a reseñar el trabajo más relevante que hemos desplegado en estos primeros sesenta y seis días, los hechos van más allá de las palabras. Una de las primeras acciones que emprendimos, fue impulsar el Plan de Recuperación del Centro Histórico de Quito, como espacio para la reactivación económica, cultural y turística de la ciudad. Iniciamos este proceso de manera ordenada y eficiente, lo que contribuye a retomar el sentimiento de identidad, pertenencia y orgullo de habitar en esta ciudad; a su vez, empoderar al ciudadano sobre su responsabilidad en el cuidado, protección y preservación del Centro Histórico de Quito, el más grande de América, nuestro Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Se han realizado operativos para recuperar el orden, violentado por una total carencia de control, el mayor reto constituye los comerciantes autónomos no regularizados, se



han identificado lamentablemente grupos infiltrados que pretenden sembrar la anarquía, no obstante, a través del diálogo permanente y bajo parámetros legales, hemos ofrecido opciones para que ejerzan sus actividades con disciplina dentro de los mercados, centros comerciales y locales municipales, lo que no permitiré es que la ciudad vuelva a ser tierra de nadie, el diálogo y el respeto a la ley siempre me acompañan, soy respetuoso de la protesta, pero eso no significa que socapemos al vandalismo, nosotros sí defendemos y apoyamos el derecho al trabajo, me debo a la ciudad, por lo que nunca la dejaré en indefensión.

Ustedes habrán comprobado que, en el paro nacional de octubre de este año, evitamos de manera coordinada con las autoridades nacionales, que se atente contra la vida y seguridad de nuestra gente y se destruyan los bienes de la ciudad, Quito ahora tiene un Alcalde que no se presta a oscuros juegos políticos.

Retomando el tema de la recuperación del Centro Histórico, en apenas treinta días se rehabilitaron varias calles del casco colonial, en la mayoría de trabajos se utilizaron materiales originales para conservar la historia, armonía y belleza del sector; para el próximo año entre otras obras, me complace anunciarles que restableceremos dos edificaciones emblemáticas de nuestro Quito Colonial y Republicano, el Colegio María de Nazaret que cerró sus puertas tras un incendio ocurrido en el año 2018, dejando a cientos de niñas y niños sin un lugar para estudiar, y dos, el bien patrimonial monumental donde funcionaba el prestigioso Colegio Simón Bolívar, cuyo objetivo es atender a los estudiantes y a los vecinos de la zona, con un centro educativo integral que incorpore espacios para el arte y la cultura, esta última obra la ejecutaremos a través de un acuerdo con los ministerios de Educación; y, Desarrollo Urbano y Vivienda; agradezco a los ministros María Braun y Darío Herrera por el compromiso asumido y la sensibilidad demostrada para recuperar y poner en valor ese histórico bien inmueble de nuestro Quito.

La Empresa Eléctrica Quito también se unió al rescate del Centro Histórico y de otros sectores de la ciudad, se han reparado las luminarias, lo que incide en una mejor percepción de la seguridad. Las cifras y los proyectos, aunque fríos son importantes, sin embargo, lo verdaderamente gratificante es escuchar palabras que nos motivan, como las del propietario de la icónica Heladería San Agustín Andrés Chaguaro, quien nos agradeció porque como resultado de nuestro trabajo, las actividades empezaron a reactivarse y nuevamente los visitantes están regresando a recorrer las calles, a consumir en los locales, a admirar y disfrutar nuestra joya patrimonial.

En sesenta y seis días nuestro Centro Histórico ya tiene otro rostro, un panorama dantesco y desolador es lo que encontramos en el sector de las obras públicas y las áreas verdes de la ciudad, el 80% de las vías del Distrito Metropolitano requiere de una intervención de rehabilitación urgente, sea de cambio de la carpeta asfáltica o de reemplazo de toda su estructura, el sector está en emergencia. El 60% de la flota vehicular



y maquinaria destinada a este fin, permanece arrumada en los talleres a la espera de repuestos.

Encontramos procesos de contratación carentes de estudios y del cumplimiento de la normativa vigente, obras y proyectos inconclusos y con problemas legales, lo que determinó que estamos partiendo de cero para dar solución al deplorable estado en el que recibimos nuestras calles y avenidas; como a ustedes les consta, llena de huecos o como muchos quiteños con justa razón dicen: *"llena de cráteres"*.

A pesar de los problemas técnicos y administrativos, creamos brigadas de atención en bacheo, que se han repotenciado en turnos de trabajo 24/7, con lo que se alcanza un promedio semanal de atención de 4.500 reparaciones viales entre zanjas, adoquinados y baches, en este tiempo, hemos realizado el mantenimiento vial y la recuperación integral de calles y avenidas. Empezamos el primer paquete de rehabilitación vial contratado que incluye ocho vías, son siete kilómetros con una inversión superior al millón de dólares, en los próximos días, iniciaremos los procesos de contratación para la rehabilitación de setenta vías, con una inversión estimada de diez millones de dólares, los trabajos incluirán la atención a las parroquias rurales olvidadas e ignoradas durante años.

En octubre de este año, comenzamos con el plan intensivo para recuperar: intercambiadores, parterres, piletas, parques y monumentos, más de ochenta y cinco hectáreas han sido mantenidas o rehabilitadas en este periodo de sesenta y seis días. Para fortalecer el cuidado de los espacios verdes, la empresa privada con espíritu de quiteñidad, ha concretado alianzas estratégicas con el Municipio, agradezco e invito a más empresarios a unirse al proyecto *"Quito adopta"*, que al momento tiene veinticinco padrinos que aportan con la belleza de la urbe.

Para que la ciudad esté más limpia y ordenada, les comparto la buena noticia, que el primer trimestre del próximo año iniciaremos el proceso de compra de doce recolectores de basura y de una barrera mecánica, la inversión para este proyecto será de \$3'500.000,00 dólares financiados con un crédito con el Banco de Desarrollo del Estado. Recordemos, eso sí vecinas y vecinos, que la ciudad más limpia no es la que más se barre sino la que menos se ensucia.

Trabajamos para engrandecer nuestro amado Quito, en ese objetivo, contamos ya con el Plan de Uso y Gestión de Suelo de Quito - PUGS, el cual es el instrumento más importante de planificación del distrito, que marcará la visión y normativa para el futuro de la capital durante los próximos doce años, el PUGS propone revertir el actual modelo expansivo desordenado informal, que se extiende hacia la ruralidad y las periferias, nos proyectamos a una ciudad compacta y policéntrica, que promueva el desarrollo urbano sostenible, en donde predomine la construcción de edificios en altura con beneficios ambientales, económicos y sociales para la ciudad.



El nuevo modelo de ciudad vertical incentiva al sector inmobiliario para que invierta en construcciones de mayor altura a través de la compra de pisos, lo cual generará ingresos económicos que serán destinados a programas de vivienda de interés social. Con este proyecto, se dinamizará la generación de empleo y la economía de la ciudad, el reto que tenemos como Concejo Metropolitano, es crear la normativa en los próximos cinco meses como manda la ordenanza respectiva. Les comprometo señoras y señores concejales, a trabajar en este cometido.

La seguridad es una de las principales demandas de la ciudadanía y uno de los temas de mayor preocupación de esta alcaldía para mitigar este problema social, desplegamos acciones coordinadas con el gobierno nacional y sus instituciones: Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Defensa e Intendencia de Policía de Pichincha.

Además, es meritorio reconocer el trabajo que realizó el Concejo Metropolitano, que hace un par de semanas aprobó el Plan Metropolitano de Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica, este instrumento se discutió durante dos años con la participación de la ciudadanía e instituciones nacionales e internacionales; el Plan de Seguridad marca las líneas de acción que serán desarrollados por el Municipio durante los próximos cinco años en coordinación con las autoridades del gobierno central responsables, sin duda, aquello nos permitirá aplicar una serie de medidas preventivas en aras de una convivencia ciudadana pacífica.

El próximo año incorporaremos doscientos Agentes de Control Metropolitano para cubrir las vacantes de los profesionales que se jubilaron durante los últimos tres años; además, dotaremos de cincuenta motocicletas y otras herramientas indispensables, para que los agentes de control cumplan con su trabajo de la mejor manera.

Es necesario enfatizar, que a pesar de que el tema de seguridad es competencia del gobierno central, desde la municipalidad actuamos con la urgencia que la situación lo amerita, por ello, tras solucionar problemas administrativos, me complace compartirles que a partir de enero del 2022 reintegraremos el número de guardias de seguridad que requieren los principales parques de la ciudad, los deportistas y usuarios en general, que por miedo dejaron de ir a los parques, recuperarán la confianza perdida en los últimos dos años.

Valoramos el compromiso que suma la empresa privada, para el próximo año, sellaremos un convenio con la Cámara de Comercio de Quito, que apadrinará con la participación de diversas empresas, un proyecto de seguridad que cubrirá dieciocho kilómetros de la ruta Chaquiñán entre el portal Cumbayá y el portal Arrayanes. Sumamos fuerzas con todos los sectores que requieran colaborar para engrandecer a esta metrópoli, esta iniciativa se replicará en los sectores sur y norte de la ciudad en los próximos años.



En los espacios de recreación encontramos un alto déficit de iluminación, factor que incide para que los ciudadanos sean víctimas de atracos, este problema lo estamos solucionando con celeridad, en los próximos meses del 2022, ciento veinte parques tendrán iluminación, con una inversión aproximada de \$3'000.000,00 dólares. Un agradecimiento especial a la señora Ministra de Gobierno Alexandra Vela por el trabajo coordinado y colaborativo con esta gestión en aras de garantizar la seguridad ciudadana en el Distrito Metropolitano.

Muchas madres de familia reclaman por el cierre de los conocidos Guagua Centros que se dio en mayo del 2020, un proyecto que al momento es auditado, no obstante, estamos conscientes de la urgencia de contar con un programa de asistencia para acoger niñas, niños y a madres gestantes. Tengo el agrado de comunicar que, hemos creado el Plan de Desarrollo Infantil Integral, que fortalece el papel de la familia, la comunidad y que llegará a los lugares con mayor concentración de pobreza y a la ruralidad.

Continuamos apoyando a los mil estudiantes de los catorce Centros Municipales de Educación Infantil que ampara a niñas, niños de entre tres meses y cinco años, cuyas madres laboran en los mercados.

Estamos también cumpliendo con la población más necesitada de la urbe, se ha logrado la legalización de propiedades y la entrega de escrituras a ciento tres familias de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados de Interés Social, estos vecinos peregrinaron más de treinta años para que se les reconozca sus derechos, en el 2022; continuaremos asistiendo a miles de familias que sueñan con ser propietarios legales del espacio en el que habitan, pero llegaremos también a las parroquias rurales con el programa de Junta de Protección de Derechos para las mujeres y adultos mayores, la ruralidad del distrito jamás será vista en mi administración como un tema de segundo orden, en efecto, atender a las parroquias rurales que durante décadas han sido marginadas, es uno de los objetivos más ambiciosos de esta administración, en este sentido, una de las primeras tareas al asumir mis funciones fue asignar \$1'300.000,00 para la ejecución de obras de interés parroquial y proyectos de inversión. Adicionalmente, hace pocos días, firmamos un convenio que viabilice el acceso a un fondo, que cuenta con un capital de \$10'000.000,00 de dólares, que les posibilitará a los presidentes de las Juntas Parroquiales, a ejecutar obras de vialidad en la zona urbana.

El Municipio continúa firme en la atención de la pandemia, reconocemos el gran esfuerzo realizado por el Gobierno Nacional, que ha logrado desarrollar una de las campañas de vacunación más exitosas en América Latina, mi reconocimiento a nombre de la ciudad, a usted señor Presidente Lasso por liderar esta gran cruzada en favor de la vida de los quiteños y ecuatorianos. Agradezco también al COE Nacional, al COE Provincial y al COE Cantonal, organismos con los que trabajamos para salvaguardar la salud de los ciudadanos, mi agradecimiento a la Ministra de Salud y al Presidente del COE Nacional.



Nuestros centros continúan colaborando para inocular a todos los habitantes de Quito con la dosis de refuerzo que el Ministerio de Salud Pública nos facilita, implementamos nuevos puntos de vacunación en las terminales terrestres y en los próximos días lo haremos en los Centros Comerciales. Solicito de manera encarecida a las quiteñas y quiteños, que acudan a vacunarse, contamos con ciento veinte brigadas comunitarias, doscientos cincuenta médicos y enfermeras a su servicio, que atienden las parroquias urbanas y rurales de lunes a domingo. Recordemos que tenemos una responsabilidad compartida, y, ahora más que nunca, debemos vacunarnos y no permitir que la pandemia del COVID 19 permanezca.

El sistema de educación municipal también está listo para el retorno presencial total a clases cuando las autoridades competentes así lo dispongan, se ha adecuado la infraestructura de los treinta y cuatro establecimientos para recibir a los veintidós mil estudiantes y mil doscientos veinte y cuatro docentes, quienes recibirán insumos de bioseguridad como parte de la estrategia para cuidar nuestra comunidad educativa. La educación municipal se verá fortalecida con la dotación de equipos tecnológicos, entregaremos a nuestros maestros computadores laptops, equipos que les permitirá implementar el proceso de enseñanza - aprendizaje que demanda el mundo actual. Trabajamos para que la educación municipal vuelva a ser el referente de la educación pública.

Este año al programar las Fiestas de Quito, pensamos en actividades que no se relacionen solamente con la celebración de la fundación de nuestra ciudad a través de la fiesta y el entretenimiento, sino que también sea una manera de lograr que un importante presupuesto signifique una inversión para la reactivación económica de la urbe, y, en particular, para el sector de los trabajadores de las artes y la cultura que ha sido duramente afectada por la pandemia, por eso, se dispuso que los recursos públicos municipales se inviertan prioritariamente en la contratación de agrupaciones y artistas nacionales. Se realizaron cuatrocientas actividades que beneficiaron directamente a cuatro mil familias, todo este esfuerzo redundará en la recuperación de los barrios, las parroquias y las comunidades que se encuentran alrededor del sitio en que se realizaron cada uno de estos actos festivos. Buscamos que los quiteños volvamos a sonreír, esto después de dos años que hemos experimentado la frustración, el abandono y la postración de la administración pasada.

Deploramos los desmanes y actos violentos de grupos irresponsables que pretendieron empañar el viernes 03 de diciembre el espíritu cívico y de convivencia pacífica para honrar a nuestra ciudad en la avenida de los Shyris, dicha concentración no fue organizada ni autorizada por el Municipio de Quito y ciertamente sobrepasó el control de nuestros agentes metropolitanos, por el contrario, soy enfático en señalar que los actos bajo responsabilidad directa de la municipalidad, se desarrollaron con estrictas medidas



de bioseguridad y con el aforo autorizado por el COE Nacional, esta situación no se volvió a repetir los siguientes días el festejo, porque ciertamente aprendimos la lección.

Este año también asumimos la realización de lo que hemos denominado la Fiesta Intercultural del Libro de Quito 2021, que tendrá lugar del 15 al 19 de diciembre en el Centro Cultural Metropolitano, en la Biblioteca Nacional y en la nueva Sede del Centro Cultural Benjamín Carrión de Bellavista, este evento históricamente lo realizó el Ministerio de Cultura y Patrimonio, ahora tomamos la posta pensando en la necesaria cooperación con entidades del gobierno nacional para lograr el reencuentro social a través del libro y la cultura, contribuyendo también a la reactivación económica del sector editorial nacional y al reconocimiento de nuestra creación literaria.

Poco a poco, vamos recuperando el sentido de pertenencia y compromiso de los quiteños por la ciudad, este año, tuvimos una respuesta formidable a la minga de la quiteñidad, seiscientos barrios se unieron en la limpieza de calles, aceras, pintura de fachadas y embanderamiento de sus hogares.

Para el 2022 la ciudad disfrutará de todo un año de celebraciones culturales, conmemoramos el Bicentenario de la Batalla de Pichincha, lucha que cerró y consolidó las gestas libertarias que nos posicionaron en el mundo como la ciudad de América, el cabildo entero trabaja para que con fervor cívico rindamos homenaje a los héroes independentistas que nos demostraron el 24 de mayo de 1822, que con coraje y patriotismo se puede alcanzar el bien más anhelado por los seres humanos, la libertad.

Para el año 2022 nos hemos propuesto incrementar en cien mil visitantes y llegar a los trescientos cincuenta mil turistas, lo que permitirá reactivar diversos sectores que se relacionan con esa industria y crear nuevas fuentes de empleo para los quiteños, para ello, estamos empeñados en que nuestra ciudad crezca como el punto de encuentro de foros y convenciones nacionales e internacionales, tenemos todas las condiciones para lograrlo, una de ellas es la ubicación estratégica.

En el marco de la modernidad de esta pujante metrópoli, con mucha satisfacción les comparto que, en el año 2022 iniciaremos la construcción del primer Centro de Innovación y Tecnología, que cuenta con el apoyo de la Agencia de Cooperación de Corea – KOICA; será el espacio perfecto para el desarrollo de la innovación tecnológica.

Estamos en el centro del mundo, tenemos una primavera eterna, una rica historia y tradiciones que perdurarán en el tiempo, y, lo más importante, la gente más maravillosa de este planeta.

En el tema de vialidad, tenemos grandes noticias que compartirles, gestionaremos tres soluciones para posibilitar una movilidad más eficiente y segura para servir a los casi tres millones de quiteñas y quiteños, los primeros meses del año 2022 iniciaremos la actualización de los estudios para la construcción y operación de una solución de



transporte Labrador – Carapungo, que con una longitud de 9.87 kilómetros transportará aproximadamente a 180.000 pasajeros al día. En el año 2022, la primera fase de esta solución iniciará con la construcción del tramo Estación la Y – Carcelén, pronto, más de 500.000 habitantes del norte de nuestro Quito dispondrán de un eficiente sistema vial que estará interconectado con la red de transporte de la capital.

La segunda buena noticia es que, en el año 2022 la ciudad contará con diez nuevas unidades de Trolebús 100% eléctricas, lo que contribuye a la movilidad sostenible, con una reducción importante de emisiones contaminantes. La renovación del Trole, como lo conocemos comúnmente, incidirá en una movilidad más segura y confortable que sirve todos los días a un promedio de ciento cincuenta mil quiteños. Adicionalmente, construiremos tres pasos peatonales en Avenida Simón Bolívar y repotenciaremos el sistema de semaforización, esta última obra tendrá una inversión aproximada de \$8'000.000,00 millones de dólares; nuestra responsabilidad también es dotar de mayor seguridad a los peatones.

Conciudadanas y conciudadanos, el Metro de Quito es la obra emblemática en la que ésta administración deposita toda su pasión, energía y compromiso, nosotros no perdemos el tiempo, porque nuestra responsabilidad es no fallarles y responderles con hechos y fundamentalmente con obras. No podemos ser irresponsables y tener varada una infraestructura que nos cuesta a todos los quiteños más de \$2'000.000,00 de dólares invertidos y que la necesitamos con urgencia, para transformar la historia de la movilidad de la ciudad y evolucionar a la vanguardia de las grandes metrópolis.

Con firmeza le digo que, por fin el Metro ya tomó un rumbo desde el 22 de octubre de 2021, cuando el directorio de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, resolvió reconsiderar la decisión adoptada por la anterior administración en cuanto al modelo de gestión; ahora, trabajamos con criterios técnicos y transparentes, con una visión sostenible en el tiempo, es así que conformamos un equipo técnico – local que trabaja de la mano con expertos internacionales en la conformación de un estructurador técnico, liderado por Ferrocarriles de Cataluña. En los próximos meses, contaremos con los parámetros técnicos – específicos, que permitirán disponer de un modelo de operación que responda a las características operativas propias y únicas del proyecto, este grupo de expertos técnicos que he mencionado, el estructurador técnico, se encargará de desarrollar un plan de capacitación de personal especializado necesario para la operación, valga señalar que, el talento humano estará a cargo del operador, para ello se contará con el apoyo de las universidades del Ecuador, esto evitará que la Empresa Metro se convierta en un botín político.

Este proceso a su vez, posibilitará obtener los términos de referencia para la selección de la empresa que operará ésta obra emblemática, que tiene un avance en su construcción del 99.3%, pero más allá de la terminología, muchas veces inentendible, mi compromiso con el nuevo y leal pueblo de Quito, es lograr que a partir del último trimestre del año



2022 la ciudad inaugure el primer Metro del Ecuador, constituye una enorme responsabilidad y compromiso que asumimos como Municipio de Quito, a lo que invito a usted señor Presidente sumarse.

En octubre pasado, usted señor Presidente Constitucional dijo: *"Aquí estamos los quiteños y ecuatorianos que vamos a defender a Quito"*; y, ahora la ciudad necesita ese respaldo que se concrete en el apoyo al Metro de Quito, que significará una revolución en la transportación de la ciudad. Una obra que determinará que las quiteñas, quiteños y todos quienes habitan en el distrito, pongan fin al vía crucis que significa hoy en día movilizarse en la ciudad, defendamos a Quito con compromiso y pasión señor Presidente Lasso, esta ciudad que le confió de forma abrumante el destino del país, espera expectante su decisión y voluntad política y económica, sin duda, la historia de Quito será distinta con la entrada en operación del Metro de Quito. Ciudadanos, en apenas sesenta y seis días respiramos un ambiente diferente, de trabajo, de obras, de transparencia y cordialidad.

Resta mucho por hacer, atender un sinnúmero de sectores, que les garantizo, están contemplados en nuestro Plan de Gobierno 2021 2023, en este tiempo, nos hemos concentrado en atender las emergencias, en apagar incendios, como dije al inicio de esta intervención, en rescatar la ciudad. No nos hemos olvidado de los adultos mayores, de los jóvenes, de los ciclistas, de los deportistas, de las personas con discapacidad, de los defensores del ambiente, de las minorías étnicas y de género, de los emprendedores, entre muchos otros ciudadanos, continuaremos trabajando como amor y pasión, con la honestidad y compromiso que nos caracteriza para preservar a esta ciudad que es una cuna de luchadores, mujeres y hombres que son un referente de la libertad en América, son doscientos años en que los quiteños nos hemos mantenido con la frente alta y hemos logrado engrandecer a esta hermosa tierra.

Tenemos la responsabilidad de continuar con las gestas heroicas que hemos heredado, no podemos fallar a nuestros cimientos, a los sabios Yumbos, Cotocollaos, Quitus; a los artistas de la Escuela de Arte Quiteño que aún nos maravillan con sus creaciones que utilizaban técnicas, que en el pleno siglo XXI todavía resultan una incógnita, a los héroes independentistas que tuvieron el soporte de los vecinos de San Roque, de San Blas, de Chillogallo, de la Loma de Puengasí, honremos su memoria con trabajo y convección, porque tenemos la responsabilidad de construir una mejor ciudad para nuestras futuras generaciones.

No puedo despedirme, sin dejar de agradecer a la cooperación internacional asentada en Quito y a los organismos multilaterales de crédito, gracias por su apoyo y por volver su mirada a esta administración, su colaboración es fundamental para continuar con el progreso de esta ciudad. Una vez más, gracias al pueblo entero de Quito.

Señoras y señores.



Sale de la sesión, el concejal Dr. Marco Collaguazo, a las 18h31. (13 concejales).

Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo: Muchas gracias.

Antes de continuar con el orden del día, saludamos y agradecemos la presencia de la doctora María del Carmen Maldonado, Presidenta del Consejo de la Judicatura, así como también el Concejo rinde un homenaje al señor concejal Mario Granda Valarezo, que falleció víctima precisamente del COVID.

Quinto:

V. Discurso del señor Guillermo Lasso Mendoza, Presidente Constitucional de la República del Ecuador.

Señor Guillermo Lasso Mendoza, Presidente Constitucional de la República del Ecuador: Señor doctor Alfredo Borrero Vega, Vicepresidente Constitucional de la República; señora abogada Guadalupe Llori, Presidenta de la Asamblea Nacional; señor doctor Iván Saquicela, Presidente de la Corte Nacional de Justicia, magister Diana Atamaint, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, señor doctor Santiago Guarderas, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito; doctora María del Carmen Maldonado, Presidenta del Consejo de la Judicatura; señoras y señores representantes de los Organismos de Control; señoras y señores Ministros, Secretarios de Estado y autoridades del Gobierno Nacional; autoridades Civiles, Militares y Policiales; señoras y señores miembros del Cuerpo Diplomático y Organismos Internacionales acreditados en el Ecuador; señoras y señores Asambleístas, Juezas y Jueces de la Corte Constitucional; señoras y señores concejales; señoras y señores representantes de la academia; señoras y señores presidentes de los GADS Parroquiales; organizaciones sociales y líderes barriales aquí presentes; distinguidos condecorados; querida María de Lourdes, apreciada Lucía y estimada Mónica; medios de comunicación; amigos todos.

Muchas gracias por su amable invitación estimado Alcalde y distinguidos miembros del Concejo Metropolitano de Quito, para mí, es un privilegio estar aquí junto a ustedes para celebrar el aniversario 487 de fundación de nuestra hermosa capital, una ciudad de la que todos los ecuatorianos nos sentimos orgullosos, por supuesto, es un alto honor para mí rendir homenaje a Quito por primera vez en calidad de Presidente del Ecuador.

Estimados amigos, sería muy difícil en esta corta intervención hablar de todas las cosas maravillosas de la ciudad, que enamora fácilmente a quien la conoce. En Quito, es posible ver a cada paso una sorpresa, un balcón que deslumbra, una cúpula que resalta en el profundo azul del cielo, una callejuela que guarda en sus adoquines el paso del



tiempo. Pero también, a la vuelta de cualquier esquina es posible ver al Quito moderno, que se funde con la belleza de la arquitectura colonial.

Es muy grato poder saludar hoy a los quiteños de nacimiento y también a los quiteños de corazón, saludar a quienes procedentes de todas las provincias del Ecuador o desde la frontera, eligieron a Quito para echar aquí el ancla de sus vidas. Saludar a quienes eligieron estudiar, amar, soñar o emprender en esta primera ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, así declarada con toda justicia por la UNESCO en 1978 ya hace 43 años.

Alguien que visita Quito nunca podrá olvidar su Centro Histórico adornado con un tesoro de veinticuatro iglesias, conventos y monasterios, a nadie se le borrará de su mente el impresionante barroco dorado de la Iglesia de la Compañía de Jesús, sólo por mencionar un templo, en mi opinión, uno de los mejores del mundo.

Desde que tuve uso de razón, Quito ocupó un lugar especial en mis afectos por ser la ciudad natal de mi padre. Recuerdo que, siendo un poco menor de 10 años, con un pequeño ahorro que logré hacer y con la ayuda de mis hermanos mayores, pude pagar el pasaje de un bus de Trasandina para cumplir mi sueño de venir a Quito a pasar las vacaciones de la escuela.

Recuerdo las impresiones imágenes de aquel primer viaje, los arrozales y maizales de la costa, luego, las estribaciones de los Andes y el ascenso por la serpenteante vía Santo Domingo – Aloag recién inaugurada, los sembríos andinos, la espectacular imagen del Cotopaxi, y, una vez llegado a Quito, el asombro de recorrer las calles de su Centro Histórico, hoy, el más grande y mejor conservado del continente. Recuerdo mi fascinación de costeño por el paisaje andino, por la imponente presencia del Pichincha y por el dulce acento del habla local en medio del barullo de la ciudad atestada de apresurados y apurados transeúntes, hoy en mi despacho y en la que es nuestra residencia temporal, al oír el Centro Histórico de Quito vivo y dinámico durante el día o en las tardes de truenos y lluvia sobre las cúpulas, vuelven esos recuerdos de mi niñez. Siempre sentí admiración por el espíritu emprendedor y la calidez de los quiteños y en mi segunda o tercera visita ya pude percibir la liberación política que caracteriza a la capital de los ecuatorianos.

Ya en los años 70, durante el gratisimo tiempo que tuve la suerte de vivir aquí, fui testigo de su impetuoso crecimiento y del orgullo de los quiteños por haber tenido siempre buenas alcaldías, salvo algún par de excepciones. El Municipio de Quito ha sido ejemplo de buena planificación, de gestión pulcra de las finanzas y de obras que marcaban el rumbo de la ciudad, y a veces, hasta el rumbo del país. Quito era modelo de administración municipal en el Ecuador y en la región; y, sus alcaldes casi siempre han dejado huella profunda. Ahí están las obras que transformaron a Quito, los túneles de Sixto Durán Ballén, el anillo vial del eterno Rodrigo el Negro Paz, que se completó



después con la avenida Simón Bolívar, una vía que facilitó cruzar la ciudad sin pasar por el pesado tránsito urbano. No podemos dejar de mencionar el sistema del Trolebús o la Ecovía, primeros corredores de vanguardia en la región, que inclusive fueron ejemplo para que otros países lo implementen.

Tampoco hay que olvidar, el intenso trabajo de recuperación del Centro Histórico, que quizá es la razón de las canas que hoy luce Roque Sevilla y Paco Moncayo. Hoy, como Presidente, me dedico a trabajar por todo el Ecuador, con el ejemplo de ese espíritu planificador, ordenado, responsable y serio, tal como lo ofrecí en la campaña electoral y seguimos y seguiremos poniendo la casa en orden. Por eso hoy, cabe destacar que el 90% de los quiteños ya tienen la primera dosis de la vacuna contra el COVID 19; y, el 85% la segunda y sin contar con niños menores de cinco años, el porcentaje llega al 95% de la población.

Quito está hoy orgullosamente entre las capitales con mayor porcentaje de vacunación completa en el mundo, me atrevería a decir la primera capital del mundo. A nivel del Ecuador, el viernes último ya rebasamos los 11'600.000 vacunados con las dos dosis, esto equivale al 72% de la población mayor a cinco años de edad, entre ellos, medio millón ya cuenta con la tercera dosis de refuerzo, con el stock que tenemos no habrá problemas para llegar al 85% de vacunados a fin de año para alcanzar la inmunidad colectiva, apreciaré el apoyo del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y de todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Ecuador, para lograr esta meta fundamental para la salud del pueblo ecuatoriano.

Estos datos que he mencionado nos deben alegrar, porque el prestigioso Consejo de las Américas informa que al 24 de noviembre alrededor de la mitad de personas de la región estaban completamente vacunados 50%, y en el Ecuador superamos el 72%, inclusive, algunos países no llegan al 40%, que es el objetivo de la Organización Mundial de la Salud al terminar el 2021. Aprovecho esta ocasión para volver a hacer un llamado a toda la ciudadanía ecuatoriana para que se vacune, esa es la base para enfrentar la nueva variante Omicrón, variante que ya está presente en Sudamérica.

Con el fin de poner en orden nuestras finanzas públicas, el lunes pasado entró en vigencia la Ley de Desarrollo Económico, que impulsará aún más la reactivación productiva, ésta ley sólo pide una mayor contribución a tres de cada cien personas, justamente, aquellos con más altos ingresos en el Ecuador, muy por el contrario, aliviará la economía de la gran mayoría de hogares ecuatorianos, elimina el IVA para muchos productos de primera necesidad; y, además, abarata el costo de los planes de telefonía celular. Así mismo, abre el camino para duplicar la producción petrolera con más inversión, facilita la obtención de recursos para la lucha contra la desnutrición crónica infantil o la violencia contra las mujeres, dos programas sociales prioritarios para este gobierno.



Las importaciones pagarán menos aranceles e impuestos al ingresar al país, con ello, los beneficiarios directos serán los consumidores, estamos trabajando para alcanzar un crecimiento económico sano con la creación de oportunidades y generación de empleo, porque la falta de trabajo es un problema que afecta a millones de compatriotas, al 70% de la población económicamente activa; y, dentro de ellos, principalmente a las mujeres y a los jóvenes, entre ellos, los quiteños y las quiteñas cuyo índice de desempleo es de los más altos del país. En estos pocos meses de gobierno, hemos logrado reducir \$3.000'000.000,00 de dólares el déficit del Gobierno Central, el despilfarro debe quedar atrás, definitivamente en el pasado.

En lo referente a la entrega de recursos a los GAD, estamos reduciendo los incumplimientos heredados, en buena medida por la ineficiencia de gobiernos anteriores. Desde que empezó nuestra gestión los Gobiernos Autónomos Descentralizados han recibido \$875'000.000,00 de dólares por asignaciones de ley y estamos pagando puntualmente cada mes vencido para evitar que la deuda siga creciendo. En cuanto al IVA, estamos puntualmente al día y en cuanto a los atrasos, en el mes de diciembre nos pondremos al día con la mayoría de Gobiernos Autónomos Descentralizados. Por su parte, el Banco de Desarrollo del Ecuador trabaja en el financiamiento de proyectos de vialidad y saneamiento ambiental para la ciudad de Quito, para todos los GADS, hemos anunciado una reducción de la tasa de interés del 7.5% al 5.5% en el Banco de Desarrollo del Estado.

Por otro lado, hace apenas tres semanas se realizó aquí el evento: *"Ecuador open for business"*, con el que esperamos concretar inversiones para los próximos cuatro años por cerca de \$30.000,00 millones de dólares, esa cifra significa más y mejores oportunidades para diecisiete millones y medio de ecuatorianos, según el indicador de clima de negocios que se mide cada tres meses, hoy en el Ecuador encabezamos Latinoamérica con la lista de los países que han mejorado su ambiente para los negocios, lo cual, coincide también con el estudio de una prestigiosa universidad brasileña. Hace un año, o poco menos de un año, todos dudaban de la estabilidad de la dolarización, en los primeros meses de gobierno hemos consolidado la dolarización, incrementando en más de \$2.000'000.000,00 de dólares, las reservas monetarias internacionales que, dicho sea de paso, son dinero que le pertenece al pueblo ecuatoriano, a los ciudadanos ecuatorianos no al gobierno, quien no tiene la libertad de gastar dinero ajeno como se lo hizo en el pasado. Hemos cerrado ya acuerdos de inversión por más de \$2.000'000.000,00 de dólares, permítanme utilizar un dicho que se usa mucho en Quito: *"si así llueve que no escampe"*. Desde ya, saludo a los inversionistas que, en virtud de nuestra seriedad y apertura al mundo, decidirán venir a invertir en Quito o establecer sedes de grandes empresas aquí o en cualquier otra ciudad del Ecuador.

Queridos quiteños, señor Alcalde, distinguidos concejales, mi trabajo es por todos los ecuatorianos, pero no puedo olvidar que Quito es la capital y que en su distrito



metropolitano viven 3'500.000 compatriotas; quiero que Quito recupere su brillo y su liderazgo, que vuelva a ser Luz de América y ejemplo de gestión municipal, Quito debe recuperar su dignidad y su sitio como capital de todos los ecuatorianos.

Estimados amigos, los alcaldes Barrera y Rodas tomaron la decisión de poner al Metro de Quito como el eje del desarrollo de la ciudad, no voy a opinar sobre eso, pues no queremos volver a tener presidentes que se inmiscuyan en decisiones que no les corresponden, pero el Metro de Quito no puede ser más un elefante blanco bajo la superficie sin servir a los ciudadanos por falta de gestión, con todo respeto de las autoridades locales. Los impuestos de los ciudadanos están ahí en el subsuelo, eso no sólo es preocupante sino inclusive inmoral, porque lo que más necesitan esta obra no han podido beneficiarse de ella. Alcalde, queridos concejales, es momento de pedirles que el Metro tenga de inmediato su modelo de operación, como lo ha anunciado usted señor Alcalde, por eso, mi gobierno los apoyará para que entre en funcionamiento a la mayor brevedad posible.

El modelo de operación no puede estar supeditado a políticos que quieran hacer un nuevo botín con esta obra que es pagada por los ciudadanos, por ello, es vital que con apoyo de los multilaterales el modelo de operación tenga un solo operador internacional, una Empresa Pública Metro con experiencia para optimizar nuestros recursos y tener un servicio digno, eficiente y transparente. El Metro será fundamental para animar la economía, para facilitar la movilidad, para fomentar el turismo, para descongestionar el tránsito y limpiar el aire de Quito, por eso, hoy con enorme alegría en esta fecha del cumpleaños de la capital del Ecuador quiero hacer un gran anuncio, este Gobierno del Encuentro reconocerá el financiamiento necesario para completar al menos el 50% del total de la deuda del Metro de Quito, lo cual equivale a más de \$150'000.000,00 de dólares adicionales que se suman a los \$750'000.000 millones ya asumidos por el Gobierno Nacional.

Recordarán que hace unos años el gobierno de ese entonces usando un término muy popular, dejó embarcada a la ciudad al no reconocer el costo final de la obra, eso ahogó las finanzas municipales y perjudicó a los ciudadanos de Quito. Hoy de este modo, se cumple el ofrecimiento inicial que el Estado ecuatoriano le hizo a Quito y que dio inicio a la construcción de la obra, hemos decidido asumir ese 50% para que usted señor Alcalde, señoras y señores concejales, tengan oxigenación en el presupuesto y puedan priorizar otras obras para esta ciudad a la que todos queremos. Aquí está el Gobierno del Encuentro para apoyar al Distrito Metropolitano de Quito con este aporte estimado Alcalde, lo invito para que pueda iniciar la construcción del nuevo corredor eléctrico, que servirá para alimentar al Metro y para unir la Estación Labrador con Carapungo y Calderón como la mejor alternativa de movilidad.

A propósito, recuerdo que cuando llegué muy joven a Quito, mi primer sitio de vivienda fue precisamente en la zona de El Labrador concretamente, muy concretamente en



Ciudad la Y, al lado de la Plaza de Toros, cuánto ha cambiado Quito desde entonces y cuánto más cambiará en el futuro, no lo dudo, por la decisión, el emprendimiento, el empuje, la pasión de todas las quiteñas y de todos los quiteños. El corredor eléctrico, además, será una gran motivación para seguir impulsando nuestro objetivo de la transición energética.

Estimadas autoridades y querido pueblo de Quito, este aporte del gobierno a la capital lo hacemos porque creemos en la unidad, una palabra muy invocada en la política, pero muy pocas veces comprendida; significa que somos uno solo, que somos responsables los uno de los otros, un solo pueblo, una sola nación, un solo Estado al servicio de una sola ciudadanía, que no se trata de costa, de sierra, de izquierda o derecha, de gobierno o municipios, somos uno solo, Ecuador es uno solo. Cuando cada quien va por su lado estamos incompletos, cuando cada quien ignora el otro algo perdemos, algo nos falta, solamente en perfecta unidad estamos completos, fuertes, enteros, en armonía, en absoluta victoria contra los resentimientos y los odios.

Este gobierno con ese principio actúa en consecuencia, prueba de ello, la gran movilización logística de todos los ecuatorianos para la vacunación, esto sólo es una muestra de todo lo que podemos lograr juntos; en estas épocas de fiesta, de júbilo y de paz, invito a todos los líderes del Ecuador a reflexionar sobre todo lo que podemos alcanzar si nos decidimos a actuar en absoluta y firme unidad. Quito espera mucho de la actual administración que tiene el reto de sacar a la ciudad de su peor crisis institucional, buena suerte querido Alcalde Guarderas y buena suerte a todos ustedes queridos concejales, aquí estamos para apoyarle y resolver los problemas de la ciudad como el desempleo, la migración y la inseguridad.

Quito necesita con urgencia recuperar plenamente su dignidad e integridad afectadas hace dos años. Justamente por el amor a esta ciudad, nos dolió tanto lo ocurrido en aquellos nefastos doce días de octubre del 2019 cuando Quito fue agredida, son imágenes que recorrieron el planeta y que aún tenemos presentes en nuestra mente y en nuestro corazón, nunca más la destrucción del espacio público y la infraestructura urbana señor Alcalde, nunca más edificios incendiados para destruir evidencias incriminatorias, nunca más bienes públicos y privados afectados por actitudes vandálicas, nuestro gobierno dirá siempre sí al diálogo civilizado, sí al respeto de la opinión del otro y de su derecho a expresarla, nunca más, actuaremos con la ley en la mano y la Constitución en la otra, haciendo presente la presencia del Estado para evitar que se vuelvan a repetir estos hechos vandálicos que agredieron e indignaron a la ciudad de Quito.

El próximo año se cumplirá el Bicentenario de la Batalla de Pichincha que selló nuestra independencia, todos debemos prepararnos para celebrar tal acontecimiento, más aún en Quito Luz de América, tengan la seguridad queridos amigos que trabajamos para que Quito pueda llegar a esta celebración como una capital modelo, digna del nuevo Ecuador



que estamos construyendo, potente, abierta al mundo, pletórica de democracia, libertad y oportunidades para todos los habitantes.

Queridos quiteños, un mejor futuro se abre ante nosotros, vamos juntos a recuperar el orgullo de esta ciudad ejemplar, de gente amable y emprendedora, una ciudad que le ha dado tanto al Ecuador y que hoy necesita el apoyo de todos nosotros, esta es una ciudad a la que he querido desde niño y jamás permitiré que quede abandonada.

Para terminar, desde ya mis buenos deseos a ustedes por Navidad y Año Nuevo, que Dios derrame sus bendiciones sobre la capital de los ecuatorianos y sobre el país entero, mi abrazo profundo para todas las quiteñas y quiteños, muchas gracias y ¡Que Viva Quito!, ¡Que Viva el Ecuador!

Un abrazo para todos ustedes.

Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo: Sexto:

VI. Himno a la ciudad de San Francisco de Quito.

Sra. Paulina Espinosa: De esta manera, concluimos la Sesión Conmemorativa del Concejo Metropolitano por los 487 años de aniversario de Fundación de la Ciudad de San Francisco de Quito.

Me permito agradecer su distinguida presencia.

¡Viva Quito!

Siendo las diecinueve horas trece minutos, del lunes seis de diciembre del año dos mil veintiuno, se clausura la sesión conmemorativa del Concejo Metropolitano de Quito.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad	✓	
2. Mgs. Soledad Benítez		✓
3. Dr. René Bedón	✓	
4. Sr. Juan Manuel Carrión	✓	
5. Sr. Omar Cevallos	✓	
6. Sra. Gissela Chalá		✓
7. Dr. Marco Collaguazo		✓



8. Mgs. Luz Elena Coloma	✓	
9. Sr. Hugo Dávila	✓	
10. Abg. Eduardo Del Pozo	✓	
11. Mgs. Juan Carlos Fiallo		✓
12. Sra. Paulina Izurieta	✓	
13. Sra. Amparito Narváez	✓	
14. Mgs. Analía Ledesma	✓	
15. Abg. Fernando Morales		✓
16. Sr. Orlando Núñez		✓
17. Lda. Blanca Paucar		✓
18. Luis Reina	✓	
19. Sr. Luis Robles		✓
20. Mónica Sandoval	✓	
21. Dra. Brith Vaca	✓	
22. Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde Metropolitano	✓	

DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ABG. PABLO SANTILLÁN PAREDES
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Kathy Enríquez	Gestión de Concejo	13/05/2022	
Revisado por:	Jorge Heras	Asesor General	27/05/2022	